

Re(d)clusión: Internet como repositorio documental expuesto de la memoria de la reclusión carcelaria y concentracionaria de víctimas de la represión franquista¹

Trapped in the Web: The Internet as an Exposed Documentary Repository of the Memory of Repressively Incarcerated and Interned Victims of Francoism

Érika Fernández Macías
Universidad de Alcalá
<https://orcid.org/0000-0002-1519-4667>
fernandez.m.erika@gmail.com

Recibido: 17-05-2018; Revisado: 18-07-2018; Aceptado: 20-07-2018

Resumen

Este trabajo reflexiona sobre cómo internet posibilita que nuevos actores sociales creen iniciativas y proyectos de memoria histórica digitales que pueden ser vistos como repositorios documentales de todo tipo de fuentes, muchas de las cuales pertenecen al ámbito privado y son, por lo tanto, inaccesibles por las vías tradicionales (archivos, museos, centros documentales, etc.), y que quedan expuestas públicamente con la intención principal de reivindicar la memoria de víctimas de la represión franquista. A través de diferentes ejemplos, fijamos la atención en sitios web de temática carcelaria y concentracionaria para analizar qué tipología documental podemos encontrar en estos espacios y cómo se presenta y se accede a este tipo de memorias.

Palabras clave: Memoria histórica, franquismo, ciberespacio, reclusión, archivos digitales.

Abstract

This article examines the use of the Internet as a way of enabling new social agents to produce alternative memorialization projects. These can be understood as multimedia archives that contain private sources not normally accessible by traditional means (such as archives, museums, documentary centres, etc.), and that remain publicly exposed so as to redress memories of Francoist repression. Taking as examples several websites focused

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación "Scripta in itinere". Discursos, formas y apropiaciones de la cultura escrita en espacios públicos desde la primera Edad Moderna a nuestros días, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (Ref. HAR2014-51883-P).

on imprisonment and internment, we try to analyse what type of documents can be found there and how such memories are presented and accessed.

Keywords: Historical Memory, Francoism, Cyberspace, Imprisonment, Digital Archive.

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo progresivo y vertiginoso de la tecnología digital al calor del surgimiento de la web social ha modificado las tradicionales formas de creación, consumo, distribución, conservación y recuperación de la información, y ha proporcionado una plataforma desde donde cada vez más los colectivos en situación de desamparo institucional logran enviar su mensaje a la ciudadanía y hacerse escuchar. Uno de estos colectivos lo forman quienes sufrieron las consecuencias del levantamiento militar de Franco y su posterior dictadura y que llevan más de cuatro décadas luchando por obtener justicia para las víctimas y familiares, reclamando reconocimiento institucional a su labor antifascista, medidas para la reparación moral, y derecho a la verdad, que pasa necesariamente por hacer una tarea de recuperación de la memoria histórica.

A falta de medidas administrativas y políticas de memoria que satisfagan sus reclamaciones, han sido los familiares, asociaciones y algunos investigadores quienes han creado, en el marco del movimiento por la recuperación de la memoria histórica que empezó a andar en España con fuerza poco antes de la llegada del siglo *xxi*, iniciativas en internet, que podríamos llamar «lugares de memoria virtuales» apropiándonos del término de Pierre Nora², que se erigen unas veces como monumentos virtuales que suplen la carencia de formas y sitios de homenaje en el espacio público, otras como repositorios, y archivos de memorias personales, sobre sucesos ocurridos en un área geográfica concreta o en lugares específicos (prisiones, campos de concentración, centros de detención, escenarios de crímenes, tortura y asesinatos, exhumaciones, etc.), y otras como espacios para la búsqueda de información de personas desaparecidas, generalmente mediante la elaboración de bases de datos en las que la cooperación y la colaboración ciudadana son clave. Se trata, en todos los casos, de plataformas desde donde hacerse oír y desde donde exhibir su memoria colectiva.

El número de investigaciones relacionadas con la memoria histórica en internet ha ido en aumento en los últimos años en la misma línea en la que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han ido desarrollando más y mejores herramientas para la construcción de espacios virtuales que cada vez más se van teniendo en consideración como fuentes para la investigación fiables, válidas y en ocasiones muy valiosas. Abordando el tema de la memoria histórica en internet desde una perspectiva amplia, encontramos interesantes los trabajos de Lidia BOCANEGRA y Mauricio TOSCAZO (2015), Laura SOLANILLA (2012), y Andrés BRESCHIANO (2013), entre otros. Cabe destacar la labor que

² El concepto «lugar de memoria» fue propuesto por Pierre NORA (1997: 2226). Para una revisión de las reinterpretaciones y adaptaciones que ha ido sufriendo el concepto desde su creación, remito a NORA (1998: 17-34) y CUESTA (1998: 203-246).

viene desarrollando desde 2016 el grupo de trabajo de la Universidad Carlos III de Madrid en torno al proyecto *Historia y Memoria Histórica on line. Retos y oportunidades para el conocimiento del pasado en Internet* (HISMED),³ que cuenta con un apartado bibliográfico muy actualizado y con las últimas publicaciones científicas de estudios sobre Historia y Memoria Histórica en Internet, y una base de datos que se actualiza constantemente con recursos digitales sobre la Historia y la Memoria en la Red. Fruto de dicho proyecto de investigación es la reciente publicación del libro *Historia y Memoria en Red. Un nuevo reto para la historiografía* (EIROA, 2018). En relación al tema de este trabajo resultan especialmente relevantes los estudios llevados a cabo por algunos de los miembros del mencionado grupo de Investigación, como es el caso de los trabajos sobre mujeres y represión franquista de Encarnación BARRANQUERO (2017); y los de Matilde EIROA (2014, 2016, 2017) y Ángeles Egido (EIROA y EGIDO, 2017, 2018) sobre Guerra Civil y espacios virtuales. Cabe igualmente prestar atención al trabajo de Analet PONS (2017) sobre archivos e internet, así como a Manuel de RAMÓN (2017) y Pedro PANIAGUA (2018) en relación a la narración de la memoria histórica a través de las redes sociales.

Sobre reclusión y escritura debemos mencionar obligadamente el libro *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo* de Verónica SIERRA BLAS (2016), así como los estudios de Gutmaro Gómez Bravo sobre prensa carcelaria franquista (GÓMEZ, 2015), o los de Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO (2015) y Ricard VINYES (2001) en torno a la prisión de Les Corts.

La aproximación al objeto de estudio se ha realizado a través de la metodología propia de la Historia Social de la Cultura Escrita, que analiza los usos y prácticas de la escritura en los diferentes contextos socioculturales y políticos de los distintos periodos históricos, y en ese sentido, en el estudio hemos priorizado los documentos escritos frente a las fuentes sonoras, audiovisuales e iconográficas, atendiendo a los modos de producción, difusión y conservación de estos en el espacio digital. Este trabajo no pretende recoger toda la memoria escrita expuesta en Internet, el objetivo no ha sido, pues, el de realizar una investigación exhaustiva, sino explorar y reflexionar sobre la aparición cada vez más abundante de proyectos de memoria colectiva virtuales que nos permiten acceder a un patrimonio documental rico y valioso.

Para ello, se ha realizado primero una breve contextualización de la problemática de la memoria colectiva en la actualidad y el papel que Internet juega en esta cuestión, citando algunos de los espacios de memoria digitales más representativos. Después, a partir del estudio de nueve registros digitales seleccionados de la base de datos de Hismedi, abordamos la memoria de la reclusión mostrando algunos ejemplos de documentos que se pueden encontrar en estos espacios. Finalmente, nos centramos en tres sitios web, seleccionados,

³ Proyecto de Investigación *Historia y Memoria Histórica on line. Retos y oportunidades para el conocimiento del pasado en Internet* financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con referencia HAR-2015-63582-P MINECO/FEDER para el periodo 2015-2018. La base de datos del proyecto está incluida en el portal Hispana y en el mapa interactivo Mapping Historical Dialogue del Institute for the Study of Human Rights de la Columbia University. Web de recursos: <http://uc3m.libguides.com/c.php?g=521884&p=3568474>. Base de datos: <http://evi.linhd.uned.es/projects/hismedi/om/>

por un lado, por la buena calidad que ofrecen en cuanto a accesibilidad, usabilidad y navegabilidad, y por otro, por la variedad y la cantidad documental que contienen, cuyo análisis nos ha permitido concluir cómo esta multiplicidad de fuentes, sacadas del espacio privado y expuestas al público, visibilizan otras voces y otras narrativas frente al relato hegemónico y nos permiten acceder a un mejor conocimiento de nuestra historia reciente.

2. LA VIRTUALIZACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA SOBRE LA REPRESIÓN FRANQUISTA

La memoria colectiva sobre la represión franquista sigue siendo objeto de disputa y la verdad sobre ese periodo histórico se presenta aún a día de hoy polarizada y nada clara. Y es que decidir qué relato histórico se va a presentar como oficial y hegemónico no depende tanto de la verdad en sí, sino de quién o quiénes tienen en sus manos el poder de construir dicho relato, y aquel que el régimen franquista elaboró durante casi cuarenta años no ha empezado a cuestionarse hasta hace apenas tres décadas, a causa principalmente del miedo y del complejo derivados de la repulsa y/o la indiferencia social e institucional hacia las víctimas, materializada en la Ley de Amnistía,⁴ que se basó en el conocido como «pacto de silencio».⁵

En España, la memoria colectiva sobre la Guerra Civil y el Franquismo ha pasado por diferentes etapas, cada una de ellas determinada por factores concretos muy diversos⁶. La democracia no rompió, como cabría esperar, con la condena al silencio a la que la transición abocó a las víctimas de la represión franquista, y surgieron en la década de los años ochenta, coincidiendo con el *memory boom* europeo,⁷ las primeras iniciativas para la recuperación de la memoria histórica de ese periodo, que se encontraron con grandes dificultades administrativas, y que siguen existiendo a día de hoy, como la imposibilidad de acceder a los archivos, donde reposan todavía inmensidad de documentos clasificados o sin catalogar. Una situación que viene siendo desde hace tiempo denunciada por investigadores como Francisco Espinosa,⁸ quien afirma que la destrucción de archivos que ha tenido lugar en estos años evidencia la necesidad y la importancia de la eliminación de pruebas sobre la represión para ocultar los delitos cometidos.

4 Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía. Publicado en «BOE» núm. 248, de 17 de octubre de 1977, páginas 22765 a 22766 (BOE-A-1977-24937).

5 Término definido por Michael RICHARDS (1999) con el que algunos historiadores se refieren al periodo histórico tras la Ley de Amnistía y que ha dado lugar a una gran polémica.

6 Para una revisión actual del tema remito a Gonzalo PASAMAR (2014), al último trabajo de Josefina CUESTA (2008) y al artículo de Mercedes YUSTA (2008).

7 Término surgido a partir de la reflexión teórica tras el Holocausto judío, que se convirtió en referente de todos los genocidios y procesos represivos totalitarios posteriores. A ello se asoció la idea de recuperación y del deber de memoria. Para una mayor profundidad en el tema remito a la clásica obra de Theodor W. ADORNO (1973). Para una perspectiva más actual en torno a los debates y las nuevas conceptualizaciones sobre la historia, la memoria histórica, la memoria colectiva y los lugares de memoria véase a Manuel REYES (2003) y a Eduardo GONZÁLEZ (2013).

8 Véase a FRANCISCO ESPINOSA (2009).

Junto a este, otro factor clave condiciona el rescate de esa oscura parte de la historia de España, el tiempo, pues apenas quedan ya protagonistas vivos y, al margen de la documentación oficial, son cada vez más los archivos personales que desaparecen con ellos. Como acabamos de señalar, el tiempo transcurrido entre la dictadura y las primeras iniciativas por la recuperación de la memoria histórica ha sido de más de medio siglo, lo que ha provocado que las memorias directas para su recuperación sean mayormente de segunda generación –de las que un alto porcentaje, como señala Antonio Izquierdo Escribano, son voces emigradas–,⁹ y que los testigos vivos de esa época presenten ya una edad muy avanzada. Todas estas circunstancias dificultan el proceso de una reconstrucción fidedigna de los hechos.

Las numerosas reclamaciones y la cantidad de proyectos relacionados con la recuperación de la memoria histórica emprendidos por particulares y asociaciones sin ningún tipo de apoyo institucional o subvención económica, muestran la ineficacia de la Ley de la Memoria Histórica¹⁰ para el cumplimiento por parte del Estado de las obligaciones de reparación integral de las víctimas de la Guerra Civil y el Franquismo, y la construcción de una sociedad consciente hacia los derechos humanos, la libertad y la democracia.

Los principios de construcción colaborativa e inteligencia colectiva sobre los que se construye la web 2.0, caracterizada por la interactividad, la hipertextualidad y la conectividad,¹¹ facilitan un entorno muy propicio para la creación de sitios de memoria virtuales y digitales que se configuran, por un lado, como plataformas desde las que hacerse visibles y desde donde exigir la reparación de su dignidad y la recuperación de su memoria, y por otro, como alternativas a lugares de memoria en el espacio público que les son negados, bien por la falta de iniciativas políticas para la creación de memoriales, bien por el abandono institucional de muchos edificios y espacios portadores de esa memoria que, lejos de ser renombrados o rehabilitados, se destruyen o se reconvierten con nuevos fines sin que se señale su pasado como lugar de represión. En este sentido, resulta muy pertinente la propuesta de Francisco Ferrándiz:

Es preciso cartografiar y analizar los lugares de memoria del ciberespacio que emergen y se transforman en los nuevos medios y en las tecnologías digitales y redes sociales a un ritmo hasta ahora desconocido, que requerirán el planteamiento conceptual de dónde y cómo fijamos (de forma más o menos precaria o fluida) las memorias y cuáles son los nuevos dispositivos y rutas que posibilitan su proliferación u ocaso (FERRÁNDIZ, 2011: 20).

La reciente Revolución Digital ha modificado las condiciones en que se crea, consume y distribuye la información. Desde el correo electrónico, pasando por los foros, blogs, chats, sitios web, plataformas, wikis, redes sociales... hasta

9 Véase *La migración de la memoria histórica* (IZQUIERDO, 2012).

10 Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. Publicado en «BOE» núm. 310, de 27/12/2007. Referencia BOE-A-2007-22296.

11 El término «web 2.0» fue creado por Tim O'REILLY (2007), quien definió sus características durante una conferencia de O'Reilly Media.

los mundos virtuales, nuevas y sorprendentes herramientas abren múltiples horizontes a la comunicación. Al calor de esta cultura cibernética nace una nueva categoría de agentes sociales que encuentra en la web 2.0 un efectivo medio de memorialización a través de formas de representación virtuales. Forman parte de los «webactores» que, como señalan Francis Pisani y Dominique Piotet, están cambiando el mundo,¹² y que como apunta Francisco Sevillano «Consiste en un relato del pasado que pretende democratizar la producción de la historia, ampliando la lista de quienes la escriben» (EIROA, 2018: 123).

La proliferación de herramientas y aplicaciones cada vez más intuitivas y fáciles de usar está haciendo posible que casi cualquier usuario con un ordenador y conexión a internet pueda crear, modificar y/o acceder a una gran variedad de recursos en los que se exponen al público narrativas personales que se convierten en pequeñas piezas de una identidad común. Como señala Anna Reading: «la capacidad de producir, difundir y utilizar representaciones de sucesos que se convierten en contenidos de la memoria histórica, se hace extensiva a toda clase de actores sociales» (READING, 2011: 248). El entorno cibernético, pues, proporciona el marco ideal para elaborar una memoria colectiva que someta a debate, juicio y crítica otras memorias discordantes, a la vez que se configura como un nuevo territorio desde donde explorar las relaciones entre memoria, olvido, identidad y construcción de la identidad colectiva.

Existe una producción desbordante de materiales relacionados con la recuperación de la memoria de la represión franquista dispersos por la Red, con formatos, estructuras y contenidos muy heterogéneos. Como ya hemos dicho, se trata de recursos relacionados con la localización, recopilación y digitalización de testimonios, la construcción de memorias personales y familiares o relacionadas con un lugar o suceso, la búsqueda de familiares desaparecidos y localización de fosas, o la simple práctica de la escritura como terapia para vivir un duelo impedido. Es posible, por ello, encontrar desde proyectos muy personales y/o relacionados con un aspecto muy concreto, hasta grandes plataformas colaborativas, más o menos simples o complejas en función de las posibilidades técnicas y económicas que sustentan cada proyecto, y en las que se ponen a disposición de los usuarios todo tipo de fuentes (diarios, cartas, memorias, autobiografías, biografías, fotografías, documentales, grabaciones orales, entrevistas, bibliografías, publicaciones...) que configuran grandes archivos multimedia.

A nivel estatal, encontramos páginas web de asociaciones consolidadas como la de la *Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica*¹³ o la de la *Federación Estatal de Foros por la Memoria*,¹⁴ desde donde promueven actividades (actos, exposiciones, presentaciones, etc.), difunden noticias y recopilan información que ponen a disposición tanto de investigadores como de particulares y colectivos interesados. Las instituciones públicas, como el sitio web gubernamental *Memoria*

12 Véase *La alquimia de las multitudes: cómo la web está cambiando el mundo* (PISANI y PIOTET, 2009).

13 Página oficial de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, *Memoria Histórica*, consulta 12 de abril de 2018 <<http://memoriahistorica.org.es>>.

14 Página oficial de la Federación Estatal de Foros por la Memoria, *Foro por la Memoria*, consulta 12 de abril de 2018 <<http://foroporamemoria.info/>>

histórica¹⁵ o el proyecto del CSIC *Las políticas de la memoria*,¹⁶ también tienen su espacio en internet. A nivel regional, encontramos, entre otros, las páginas de dos grandes proyectos: *Todos los Nombres*,¹⁷ promovido por la Asociación Andaluza «Memoria Histórica y Justicia» y por la Confederación General del Trabajo de Andalucía; y el *Memorial Democràtic*¹⁸ de la Generalitat de Catalunya, que destaca por ofrecer entre sus recursos un mapa del censo de los símbolos franquistas en Cataluña. Y también a nivel local se desarrollan proyectos digitales muy interesantes, como es el caso de la *Associació Memòria i Història*¹⁹ de Manresa, que expone en su web una interesante variedad de egodocumentos digitales (Figura 1).

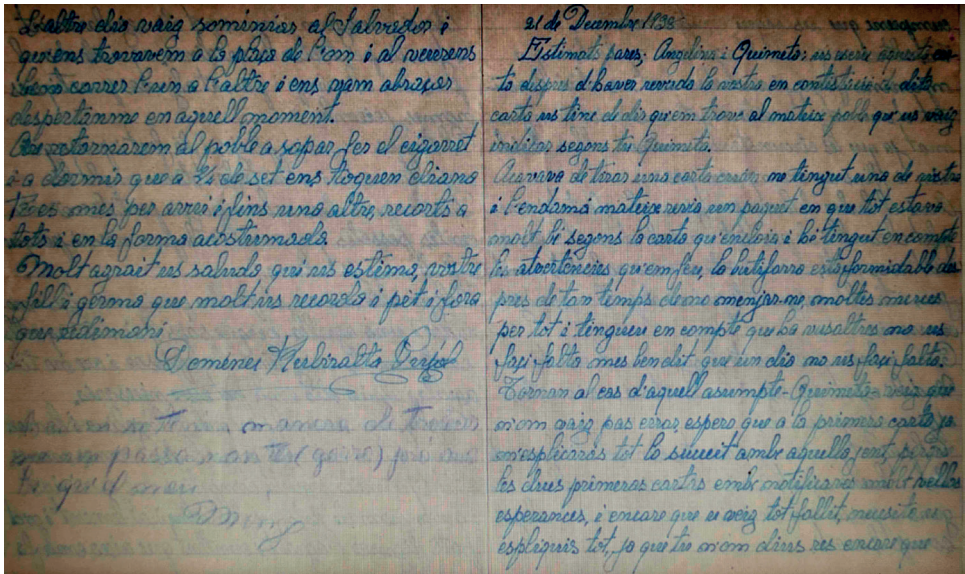


Figura 1. Carta de Domènec Rubiralta a sus padres y hermanas, escrita el 21 de diciembre de 1938 en Manresa. Fuente:

<http://www.memoria.cat/hist%C3%B2ria-de-2-cartes>

Destacan también interesantes iniciativas que aprovechan de manera notoria algunas de las propiedades principales de la web 2.0, como el trabajo colaborativo en red elaborado por todo tipo de agentes sociales, lo que permite la multiplicidad de versiones y de voces en la elaboración del discurso, dando cabida a toda persona que quiera participar de este. En esta línea resulta obligado

15 Sitio web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), *Centro Documental de la Memoria Histórica*, consulta 12 de abril de 2018 <<http://mecd.gob.es/>>

16 Proyecto del CSIC, *Las políticas de la memoria*, consulta 10 de abril de 2018 <<http://politicadela memoria.org>>

17 Página web del proyecto *Todos los nombres*, consulta 10 de abril de 2018 <<http://www.todoslos-nombres.org/>>

18 Generalitat de Catalunya, *El Memorial Democràtic*, consulta 12 de abril de 2018 <<http://memorial-democratic.gencat.cat/ca/>>

19 *Associació Memòria i Història*, *Memòria*, consulta 10 de abril de 2018 <<http://www.memoria.cat/>>

citar el sitio web *e-xiliad@s*,²⁰ un proyecto de investigación nacional sobre el exilio republicano español cuyo objetivo es la reunión de las memorias y/o experiencias de aquellas personas que hayan vivido el exilio o conozcan el fenómeno por distintos motivos, aunque no lo hayan sufrido en primera persona, como puede ser el caso de descendientes, periodistas, historiadores, archiveros, etc.

No hay que dejar de lado el empeño que los museos ponen en adaptarse a las demandas de una sociedad cada vez más digitalizada para mantenerse como instituciones activas y visibles y continuar su labor de difusión a la sociedad de esa «memoria traumática» a la que hace referencia Iñaki Arrieta Urtizberea (ARRIETA, 2016:18). Ejemplo de ello es la página web del *Museu Memorial de l'Exili*²¹ en la que podemos encontrar información sobre rutas del exilio, dejar testimonios o encontrar información sobre diferentes espacios de memoria, aunque carece de interesantes recursos como archivos digitales, juegos interactivos, digitalización de colecciones, etc., que otras webs de museos de distinta temática ya están implementando.

Cabe señalar que, aunque pueda existir un contingente altísimo de espacios de memoria histórica digitales, su función como «lugares de memoria» que consigan alcanzar eficazmente los objetivos propuestos, ya sean estos de divulgación, información, homenaje o cualesquiera otros, se realiza en tanto en cuanto estos espacios se mantengan visibles, accesibles y actualizados, ya que si no corren el riesgo de perderse en el universo infinito de la Red. Necesitan, tal y como señala Eugenia Allier, una interacción constante con el presente:

(...) no es un lugar cualquiera el que se recuerda, sino aquel donde la memoria actúa (...). Por ello, lo que hace del lugar un lugar de memoria es tanto su condición de encrucijada donde se cortan diferentes caminos de la memoria como su capacidad para perdurar y ser incesantemente remodelado, reabordado y revisitado. Un lugar de memoria abandonado no es, en el mejor de los casos, sino el recuerdo de un lugar (ALLIER, 2008:167).

3. LA MEMORIA DE LA RECLUSIÓN EN LA RED

Una de las formas de represalia ejercidas por Franco fue el encarcelamiento masivo, la reclusión en campos de trabajo y las deportaciones a campos de concentración extranjeros, de cuya existencia en muchos de los casos no ha quedado más que alguna que otra placa o pequeño monumento conmemorativo en recuerdo de quienes fueron privados de su libertad y padecieron, en mayor o menor medida, abusos y violación de los derechos humanos. En las ocasiones en las que estos lugares han recibido un tratamiento digno y se les ha identificados como lugares de memoria histórica, generalmente han existido campañas de presión previas llevadas a cabo por parte de colectivos y asociaciones. Este artículo ha centrado su mirada en sitios web creados con diferentes fines (reconstrucción

20 Proyecto *e-xiliad@s*, consulta 11 de abril de 2018 <<http://exiliadosrepublicanos.info/>>

21 Página oficial del Museu Memorial de l'Exili (MUME), *Museu Memorial de l'Exili*, consulta 11 de abril de 2018 <<http://www.museuexili.cat/>>

virtual del edificio original desaparecido, homenaje a las personas presas, denuncia de los crímenes ocurridos, etc.) en torno a estos espacios de reclusión, para dar cuenta de la diversidad tipológica de la cultura escrita que en ellos podemos encontrar.

Presentamos en primer lugar una panorámica de distintos sitios web que encontramos en la Red sobre esta temática, que contengan y expongan documentación principalmente escrita. Y posteriormente, se analizan con más detalle tres casos concretos, cuyos criterios de selección, como ya hemos anticipado anteriormente, obedecen tanto a cuestiones cualitativas, de accesibilidad, usabilidad y navegabilidad, como cuantitativas, en relación al gran volumen de documentos que contienen.

3.1. Campos de concentración y de trabajo

Para la búsqueda y localización de fuentes digitales relacionadas con la memoria concentracionaria sobre víctimas de la represión franquista se ha recurrido, por un lado, a la base de datos de Hismedi, y por otro, a distintas búsquedas aleatorias, a través de *Google* empleando términos de búsqueda relacionados con dicha temática tales como «cárcel franquista», «campo de concentración Franco», «represión franquista», etc., que unas veces han conducido directamente a los propios sitios web, y otras han dirigido a fuentes indirectas, como blogs de opinión, webs temáticas y diarios digitales, a través de las cuales he localizado los recursos de interés. En otras ocasiones, han sido los mismos blogs y webs sobre cárceles o campos de concentración los que nos han redirigido, a través de enlaces en sus páginas, a otros sitios web. De entre todos ellos destacamos solo unos pocos que reproducen documentación original sobre campos de concentración tanto extranjeros como españoles y/o sobre los prisioneros que los habitaron.

Es conocido el destino que sufrieron algunos republicanos españoles que durante su exilio cayeron en manos de los nazis y fueron deportados a los tristemente famosos campos de concentración de Mauthausen y Auschwitz. La Universidad de Barcelona conserva un fondo documental, donado por Sergi Puyó Paretas, con documentación posterior a 1945 recuperada de los archivos de la Cruz Roja Internacional del Gobierno austríaco, fruto de la investigación sobre su tío Sadurní Puyó Martínez. La Universidad, a través de su *Dipòsit Digital*²² ofrece acceso al catálogo de esta colección, formada principalmente por cartas, fotografías y postales relacionadas con el campo de concentración de Mauthausen.

Sobre presos en Auschwitz podemos consultar la cuenta de Twitter del Museo Memorial²³ de dicho campo de concentración en la que podemos encontrar, además de noticias sobre actos, exposiciones y diversas actividades que llevan a cabo,

²² CRAI Biblioteca Pavelló del República, Universitat de Barcelona, *Material gràfic divers sobre el camp de concentració de Mauthausen 1914-2005*, consulta 11 de abril de 2018

<<http://evi.linhd.uned.es/projects/hismedi/om/items/show/37>>

²³ Cuenta Oficial de Twitter del Memorial de Auschwitz, *Auschwitz Memorial*, consulta 13 de abril de 2018

<<http://evi.linhd.uned.es/projects/hismedi/om/items/show/1060>>

distinta documentación relativa a los presos y al propio campo, como fotografías, cartas y documentos oficiales. Otra cuenta de Twitter y un blog forman parte del *Proyecto Buchenwald*,²⁴ de Enric Garriga Elies, cuyo fin es la difusión de noticias e información sobre los distintos campos de concentración nazis en los que hubo presos republicanos españoles, y donde podemos encontrar biografías sobre estos presos y algunas fotografías y documentos relacionados con la reclusión en los campos (Figura 2).

Figura 2. Ficha de prisionero de un español en el campo de concentración de Buchenwald. Fuente: Cuenta Oficial de Twitter del Proyecto Buchenwald, (<https://twitter.com/garrielies?lang=es&lang=es>)

En España, Franco llevó a cabo una red de campos de trabajo y campos de concentración cuya población reclusa abarcaba tanto a combatientes, políticos y contrarios a la ideología franquista, como a homosexuales, gitanos y otros presos comunes. El campo de Albaterra, en Alicante, fue uno de estos lugares de cuya historia podemos saber a través del blog²⁵ que lleva su nombre, creado con el objetivo principal de rendir homenaje a quienes estuvieron en él. Aunque no contiene documentos escritos originales lo hemos querido señalar porque tiene un listado de prisioneros accesible y descargable. También con el objetivo de homenajear y de dar cuenta de lo ocurrido en el campo de concentración de San Pedro de Cardeña en Burgos fue creado el blog *The Jaily News*,²⁶ cuyo nombre hace

24 Cuenta Oficial de Twitter del Proyecto Buchenwald, Enric Garriga Elies, consulta 13 de abril de 2018 <<http://evi.linhd.uned.es/projects/hismedi/om/items/show/971>>

25 Blog del campo de concentración de Albaterra, *Campo de concentración de Albaterra*, consulta 13 de abril de 2018 <<http://evi.linhd.uned.es/projects/hismedi/om/items/show/690>>

26 Blog del campo de Concentración de Cardeña, *The Jaily News*, consulta 13 de abril de 2018 <<http://evi.linhd.uned.es/projects/hismedi/om/items/show/312>>

referencia al periódico clandestino que circuló en este lugar, y donde podemos encontrar unas pocas fotografías de presos junto con una carta de un brigadista holandés enviada desde el campo.

Todos estos sitios, aunque recogen información y algunos documentos más o menos interesantes, carecen, en cuanto a la documentación que presentan, de cualquier objetivo de organización de estos. Los documentos simplemente se encuentran expuestos, algunos son descargables, otros no, pero no se observa, en el modo en el que son presentados al visitante, una voluntad de organización y/o clasificación de los documentos. Parecen priorizar más bien una voluntad divulgativa, informativa y de homenaje que de recurso con contenido documental.

3.1.1. Los sitios de *Deportado 4443*

La mayoría de las páginas web y blogs tienen presencia a su vez en redes sociales, las cuales cumplen una labor fundamental para divulgar sus contenidos, trasladando la cuestión a espacios donde se produce el contacto con otros usuarios, y es en ese terreno, el del debate, la interacción, lo colaborativo y lo viral, donde las memorias se transforman en realidades perceptibles, pensables y apropiables, pasando así a formar parte de la memoria colectiva. Pero las redes sociales no son solo instrumentos para la propaganda de las memorias elaboradas en otras plataformas, sino que son en sí mismas generadoras de contenido y, de hecho, se están empezando a emplear como recursos para crear proyectos sobre memoria histórica adaptados a la idiosincrasia de la red social elegida y utilizando todo el potencial de esta, siendo este tipo de proyectos los más novedosos en la actualidad. A día de hoy encontramos pocos ejemplos de esta función dada a las redes sociales; sin embargo, constatando la creciente importancia que estas están tomando en nuestra vida cotidiana y teniendo presente la evolución de algún caso, se podría augurar que las redes sociales están llamadas a convertirse en una herramienta clave para recuperar el debate social y el cuestionamiento de las políticas de memoria establecidas hasta la fecha sobre nuestro pasado histórico más reciente y traumático.

Un ejemplo de esta forma de uso de las redes sociales es la cuenta de Twitter *Deportado4443*.²⁷ Se trata de una iniciativa llevada a cabo por el periodista Carlos Hernández de Miguel, quién a través de la mencionada cuenta ha ido narrando mediante tweets la experiencia de su tío, Antonio Hernández Marín, un exiliado republicano español que se alistó en el ejército francés para luchar contra los nazis, pero que fue capturado y deportado a Mauthausen. Tras desarrollar su investigación durante dos años, Carlos Hernández creó, por un lado, una página web²⁸ donde publicar el resultado de su trabajo para poner toda la información recabada al acceso de todos y, por otro, ideó esta peculiar manera de contar la historia de su tío y la de muchos que estuvieron junto a él. El perfil de Twitter ha sido creado como si fuese el mismo Antonio Hernández quien

²⁷ Cuenta Oficial de Twitter sobre Antonio Hernández Marín, *Deportado 4443*, consulta 13 de abril de 2018 <<https://twitter.com/deportado4443?lang=es>>

²⁸ Página web sobre la investigación de Antonio Hernández Marín, *Deportados*, consulta 13 de abril de 2018 <<http://deportados.es/>>

escribiese en primera persona y en tiempo presente sobre su vida en el campo de concentración. Durante tres meses y medio (de enero a mayo de 2015) el alter ego digital de Antonio Hernández fue tuiteando su historia diariamente (Figura 3). Cuando terminó, continuó haciendo una labor de reivindicación de la memoria histórica y de homenaje a sus compañeros. Los tweets los acompaña de numerosa documentación de carácter muy heterogéneo, podemos encontrar desde cartas personales, tarjetas y postales (Figura 4), hasta fotografías y recortes de prensa, además de documentos oficiales sobre la reclusión en el campo tanto de Antonio Hernández como de algunos de los compañeros presos junto a él (Figura 5). La cuenta se ha convertido en un fenómeno viral y ha terminado siendo una vía sorprendentemente efectiva para la construcción de memoria histórica. Y lejos de disolverse o caer en el olvido, el proyecto sigue expandiéndose: por un lado, con la publicación del libro *Deportado 4443. Sus tuits ilustrados* (HERNÁNDEZ, 2017), que recoge los tuits acompañados de las ilustraciones de Ioannes Ensis, y la versión digital (sin ilustrar) de descarga gratuita desde la página *Deportados* (HERNÁNDEZ, 2015a); y, por otro, con la imitación del modelo por parte de otros usuarios que crean cuentas utilizando la misma estrategia para contar al mundo sus recuerdos.²⁹

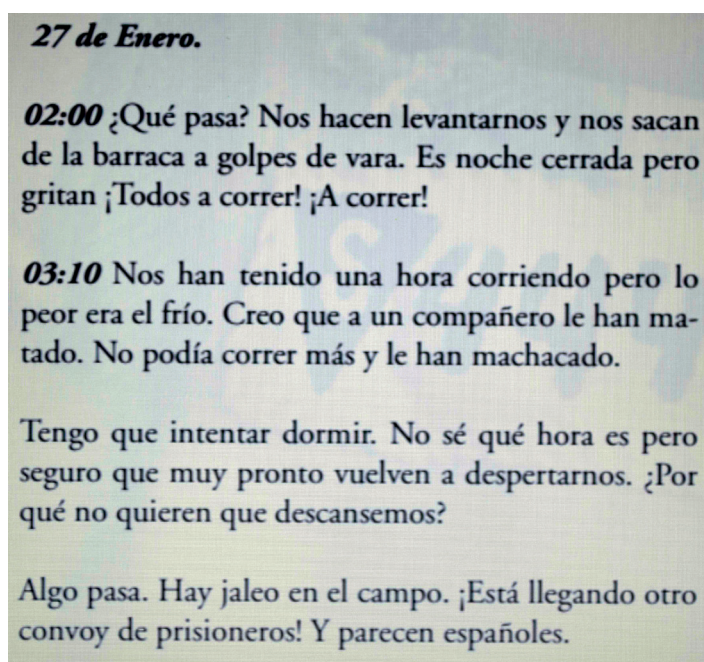


Figura 3. Tuits sobre la llegada de españoles al campo de concentración de Mauthausen.
Fuente: Hernández (2015a:16)

²⁹ Es el caso de la cuenta de Antonio Cebrián creada a imagen y semejanza de la de Antonio Hernández, *Deportado 4442*, consulta 15 de mayo de 2018 <<https://twitter.com/deportado4442?lang=es>>, aunque, de momento, tiene poca información y contiene sobre todo fotografías sobre los presos de Mauthausen.



Figura 4. Tarjeta postal del recluso Manuel Alfonso enviada a su familia desde el campo de concentración de Mauthausen. Fuente: Cuenta Oficial de Twitter, Deportado 4443 (<https://twitter.com/deportado4443?lang=es>)

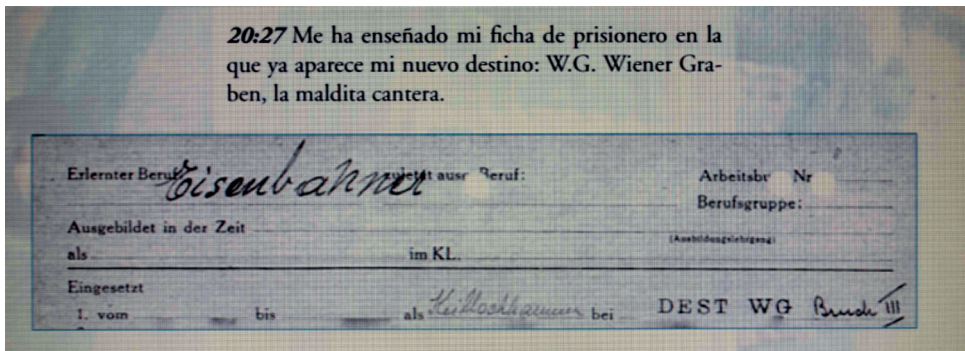


Figura 5. Ficha de prisionero de Antonio Hernández Marín. Fuente: Hernández (2015a:30)

La página web *Deportados* es fruto del mismo trabajo de investigación y constituye otra de las vías para difundir la historia de Antonio Hernández Marín, que ha sido plasmada también en el libro *Los últimos españoles de Mauthausen* (HERNÁNDEZ, 2015b). La página ha sido creada con una intención claramente divulgativa, toda la información es accesible y de libre descarga y reproducción. Contiene un gran volumen documental cuidadosamente clasificado y organizado en ocho secciones: *Nuestros deportados*; *Los culpables*; *Antonio Hernández*; *Videos y entrevistas*; *Hechos y datos*; *Hablan los expertos*; *Recuerdos*; y *Galería fotográfica*. En ellas encontramos biografías, fotografías históricas y actuales de personas, lugares y objetos personales, dibujos, cartas, tarjetas postales, vídeos, entrevistas escritas personales tales como poesías y textos literarios.... Nos interesa especialmente la sección de *Antonio Hernández* por la tipología documental que en ella encontramos. En la subsección *Sus escritos*, se reproducen textos manuscritos, de carácter literario, escritos desde el campo de concentración que dan cuenta de su padecimiento allí (Figura 6). Algunos de ellos fueron publicados en *Le Patriote Résistant*, el órgano de expresión de la Federación Nacional de Deportados e Internados Resistentes y Patriotas (FNDIRP). También encontramos varias digitalizaciones de textos literarios que fueron copiados a mano por Antonio Hernández al salir del Mauthausen (Figura 7). Otra de las subsecciones, titulada *Documentos originales*, contiene diversa documentación procedente de archivos que fueron recopilados durante la etapa de investigación –desde el 2013 hasta el 2015– de Carlos Hernández de Miguel. En ella accedemos a un total de 25 documentos presentados cronológicamente, a modo de línea de vida de Antonio Hernández: desde el certificado de bautismo de su tío; pasando por noticias de prensa de diferentes periódicos (*La Verdad*, *La Gaceta de la República*) de distintos años (1932-1937); una página del censo electoral de 1936; un parte médico; diversa documentación militar, y sobre deportaciones, detenciones y campos de concentración tales como fichas de prisioneros, libros de registro, listados de presos, comunicados de instancias oficiales, etc. (Figuras 8 y 9); hasta el certificado de defunción de Antonio Hernández, del 15 de febrero de 1992. Como ya se ha mencionado, en esta página web encontramos también la versión digital gratuita del «tuit-libro» sobre la narración en la red social Twitter de la reclusión en Mauthausen de Antonio Hernández. Distintos caminos para dar voz a un testimonio anónimo y arrojar luz sobre uno de los pasados más trágicos de nuestra historia. Una evidencia de cómo internet puede convertirse en una herramienta eficaz para elaborar y divulgar otra memoria, a la vez que en «archivo» donde exponer una tipología documental muy diversa y accesible de manera rápida y cómoda, que puede interesar tanto a personas que formen parte del colectivo, como a gente interesada en conocer la historia e investigadores interesados en documentación privada que sería imposible o muy difícil recuperar de otro modo o por otras vías.

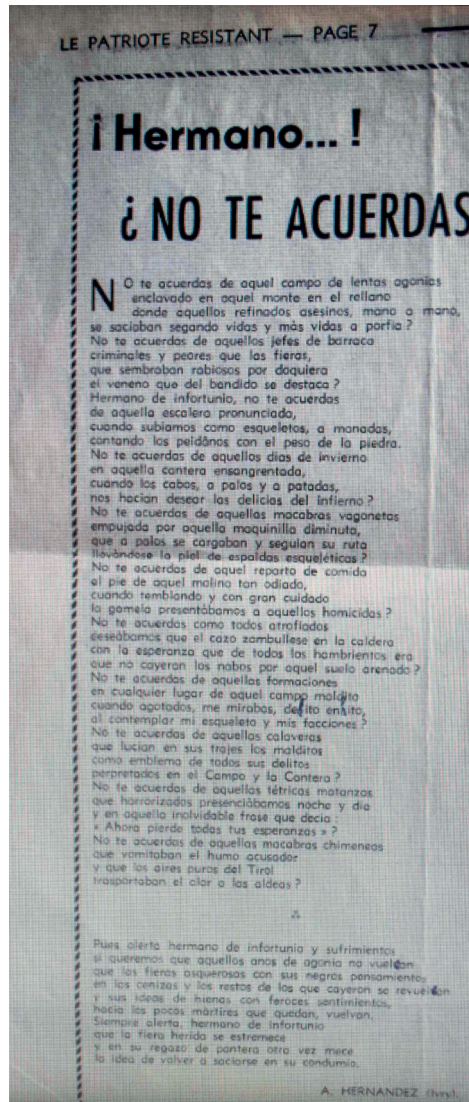


Figura 6. Texto de Antonio Hernández (Ivry) publicado en Le Patriote Résistant.

Fuente: http://deportados.es/antonio_escritos1

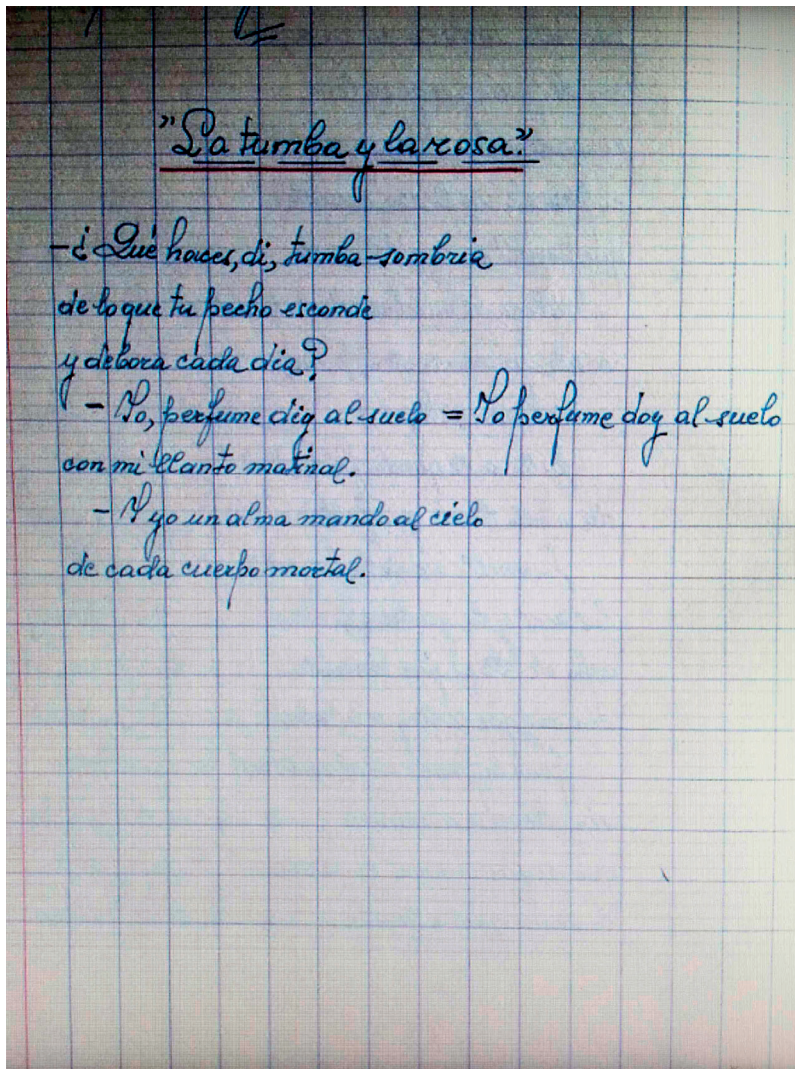


Figura 7. Texto literario copiado a mano por Antonio Hernández tras su liberación de Mauthausen. Fuente: http://deportados.es/antonio_amano3

Figura 8. Documento de la pagaduría del Ejército Republicano, mediante el cual se descubrió que Antonio Hernández había servido en el Grupo de Artillería de la 5ª Brigada Mixta. Fuente: http://deportados.es/antonio_documentos

REO 508

RELACION DE
 CAMARADAS SUPERVIVIENTES
 DEL CAMPO DE CONCENTRACION DE MAUTHAUSEN
 QUE SE ENCONTRABAN EN
 EL REFERIDO CAMPO O
 "KOMMANDOS" DEPENDIENTES
 DEL MISMO, EN EL DIA
 5 DE MAYO DE 1.945.

Figura 9. Portada del listado de supervivientes españoles del campo de Mauthausen, elaborado por los propios prisioneros tras la liberación el 5 de mayo de 1945. Fuente: Página web (http://deportados.es/antonio_documentos)

3.2. Cárceles

Las prisiones españolas tuvieron un fuerte protagonismo al término de la Guerra Civil debido al encarcelamiento masivo, principalmente de republicanos y toda persona sospechosa de no ser afín al régimen impuesto, lo que provocó el hacinamiento de la mayoría de las cárceles que no estaban preparadas para albergar a un número tan elevado de reclusos. Las pésimas condiciones en las que éstos tuvieron que vivir debido a ello, la insalubridad y falta de higiene, así como los continuos abusos y vejaciones que se cometían con total impunidad dentro de estos recintos, vienen siendo denunciados por familiares de víctimas, colectivos y asociaciones que tratan, a través de diversos modos y medios, de dar a conocer las historias de estos centros de reclusión y represión franquista, así como de quienes sufrieron el encarcelamiento, dando voz a sus testimonios o rescatando la memoria de quienes allí perdieron la vida. Pero la mayoría de las veces es una tarea hartamente difícil, pues muchas de las cárceles se han derruido por el paso del tiempo y la falta de rehabilitación o han sido destruidas expresamente, ocupando el lugar nuevas construcciones en las que no se hace ninguna referencia a su pasado represivo. La falta de medios públicos que garanticen la conservación de estos espacios como lugares de memoria de la represión franquista ha llevado a quienes reivindicamos la memoria de este periodo a llevar a cabo, tal y como hemos visto con los campos de concentración, proyectos memoriales en el espacio digital.

Podemos encontrar en la Red numerosos sitios web que cuentan la historia de algunas cárceles y proporcionan más o menos datos y documentos sobre las personas que estuvieron reclusas. El blog *Memoria do cárcere A Coruña*³⁰ mantiene viva la memoria de este lugar, y en él podemos encontrar listas de reclusos y reclusas, biografías, fotografías, testimonios, reproducciones de algunas cartas, dibujos y textos personales, además de entrevistas y diverso material audiovisual. El blog *Historias de la Guerra Civil*³¹ rescata la historia de tres personas, entre las que se encuentra un maestro encarcelado. El blog *Fuerte San Cristóbal-Txinparta*³² trata de recuperar la memoria de los presos del Fuerte de San Cristóbal de Pamplona entre los años 1934 y 1945. Tiene relaciones de presos y de enterrados y material audiovisual sobre la historia del Fuerte recogido en otros medios. Encontramos también, en un pequeño espacio dentro de la página web de la Consellería de Educación, Cultura e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia,³³ información sobre la Isla de San Simón, que fue cárcel y lugar de represión durante la dictadura franquista.

30 Proxecto Cárcere y Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, *Memoria do cárcere A Coruña. Antiga prisión provincial da Coruña*, consulta 13 de mayo de 2018 <<http://evi.linhd.uned.es/projects/hismedi/om/items/show/772>>

31 Blog *Historias de la Guerra Civil*, consulta 13 de mayo de 2018 <<http://evi.linhd.uned.es/projects/hismedi/om/items/show/564>>

32 Blog *Fuerte San Cristóbal - Txinparta*, consulta 13 de mayo de 2018 <<http://evi.linhd.uned.es/projects/hismedi/om/items/show/411>>

33 Página web Oficial de la Xunta de Galicia. Consellería de Educación, Cultura e Ordenación Universitaria, *A memoria. Cultura de Galicia*, consulta 13 de mayo de 2018 <<http://evi.linhd.uned.es/projects/hismedi/om/items/show/274>>

De entre todos estos materiales que podemos encontrar en internet, destaca por presentar una mejor organización de los contenidos y un mayor volumen documental que los anteriormente citados, el blog *Exhumación de Valdenoceda*,³⁴ que reivindica la memoria de los presos de la Prisión Central y del campo de concentración de esta localidad burgalesa. Contiene testimonios escritos y audiovisuales, fotografías y listas de desaparecidos, muertos, e identificados, además de mucha información sobre la memoria histórica de Valdenoceda. Igualmente, destaca por su elaboración y organización la página web fruto del trabajo de investigación sobre la prisión de mujeres de Les Corts, en Barcelona, de Fernando Hernández Holgado, a cuyo análisis dedicamos el siguiente apartado.

3.2.1. La cárcel de mujeres de Les Corts

El proyecto «Presó de Les Corts: memoria de una presó de dones»,³⁵ fue creado en 2006 por la *Associació per la Cultura i la Memòria de Catalunya* (ACME) y gracias a la ayuda económica de la Generalitat de Catalunya (Programa per al Memorial Democràtic, 2006-2009) y a la colaboración del Ministerio de la Presidencia (2011-2012). Coordinado por el historiador Fernando Hernández Holgado, este proyecto en forma de página web recrea y reivindica la existencia de un espacio físico que fue destruido, el edificio que entre 1939 y 1955 albergó la Prisión de mujeres de Les Corts en Barcelona, borrándose así una huella más de la represión franquista. Pretende ser también un lugar de memoria donde conservar el recuerdo de las presas y desde el que denunciar lo acontecido, además de constituir un homenaje a las víctimas.

La web presodelescorts.org presenta la información en cuatro secciones temáticas *La prisión*, *Las voces*, *Los papeles* y *Las imágenes*. El primero de ellos es un espacio dedicado a narrar la historia de la cárcel, mientras que las tres secciones que le siguen configuran lo que vendría a ser el archivo de memoria virtual. Se complementa, además, con el blog *Recursos* y el apartado *Metodología* donde se explica cómo y por qué han sido seleccionadas, organizadas y presentadas las piezas del puzle que configuran la memoria de las presas de Les Corts.

El gran corpus documental que configura ese puzle se estructura de manera clara y sencilla: *Las voces* recoge los testimonios orales; *Los papeles* los documentos textuales; y *Las imágenes* las fotografías. Dado que uno de los principios que rige la organización del sitio es la necesidad de diálogo entre los documentos, la disposición de todos estos materiales es flexible, produciéndose continuas «intromisiones» de documentos de naturaleza ajena a las secciones donde se encuentran.

Muchos de los documentos que contiene la web fueron producidos por el régimen de Franco, bien con fines propagandísticos, bien como resultado de las gestiones administrativas de este centro penitenciario. Por ello, un objetivo clave

34 Blog de la Asociación de Familias de Represaliados en Valdenoceda, *Exhumación de Valdenoceda. Buscamos familias. Cerramos heridas*, consulta 13 de mayo de 2018 <<https://exhumacionvaldenoceda.com/>>

35 Hernández Holgado, Fernando, *Presó de Les Corts: memoria de una presó de dones*, consulta 13 de mayo de 2018 <<http://www.presodelescorts.org/es>>

del proyecto es presentar una narración subjetiva, una versión de los hechos que cuestione la versión oficial. Así, las imágenes publicadas en las memorias oficiales del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo y en el semanario *Redención*, único periódico permitido en las prisiones franquistas, mostrando mujeres aseadas y sonrientes en amplias instalaciones, acompañadas de sus hijos, bailando en fiestas o practicando deporte, contrastan con los duros testimonios de las supervivientes, como este de Soledad Real López: «(...) se dormía en los patios, se dormía en las escaleras, se dormía en los váteres. A mí el sitio que me correspondió para dormir fue debajo de los fregaderos, donde se lavaban los platos» (GARCÍA, 1982:100).

La memoria de las presas está diseminada por toda la página. Las grabaciones sonoras, las transcripciones, las entrevistas audiovisuales, las biografías, la documentación de archivo, principalmente procedente del Fondo del Centre Penitenciari de Dones de Barcelona del Arxiu Nacional de Catalunya (Figura 10), así como diverso material procedente de los archivos personales de estas mujeres o sus familiares, tales como cartas, dibujos, postales, tarjetas y fotografías (Figura 11) configuran un gran corpus heterogéneo y multimedia en el que la memoria de las presas se mantiene viva pese al olvido institucional y social al que han sido condenadas. Una memoria rescatada y re-elaborada a partir de datos organizados y resignificados que, puestos a disposición de cualquier persona con acceso a Internet, permiten conocer la historia del lugar, así como el contexto histórico, social y político en el que se inserta.

No podíamos concluir el apartado dedicado a las cárceles sin incluir el proyecto digital sobre la Cárcel de Ventas³⁶, llevado a cabo también por Fernando Hernández Holgado quien, en la misma línea de pulcritud en la organización y exposición de contenidos, ha llevado a cabo una exhaustiva labor científica reconstruyendo la memoria de la reclusión de esta cárcel madrileña, creada durante la Segunda República y cerrada definitivamente en 1969, por donde pasaron miles de presas de toda índole, aunque tuvieron mayor representación las mujeres de ideología antifranquista. Relata la historia de la prisión a través de una línea del tiempo acompañada de imágenes. Los testimonios de las presas se organizan de una manera muy similar a la página de la prisión de Les Corts, en subpáginas individuales donde se accede a documentación privada, extractos bibliográficos, material audiovisual y fotográfico (Figura 12). Además, contiene también un listado de presas de Ventas y Claudio Coello ejecutadas en Madrid capital desde 1939 a 1943, elaborado a partir de los 78 expedientes penitenciarios de las mujeres fusiladas, conservados en el Archivo General del Ministerio del Interior (AGMI), en el que los nombres se organizan alfabéticamente y se pueden ver los datos de fecha de ingreso, edad y fecha de ejecución.

³⁶ Hernández Holgado, Fernando, *Cárcel de Ventas, Madrid, 1931-1969*, consulta 13 de mayo de 2018 <<https://carceldeventas.madrid.es/>>

	CONCEPTOS (*)	FECHAS		
		DD	MM	AA
(1) <i>Enriqueta Gallinat Roman</i>				
natural de <i>Barcelona</i> , provincia de				
domiciliado en <i>Valencia 59-3523</i> , edad	<i>detenido</i>	<i>5</i>	<i>Marzo</i>	<i>1948</i>
años estado <i>casada</i> , filiación				
religión, antecedentes <i>no constan</i> , ingresos anteriores (número de ellos)				
de (2)				
140 Coloración: Iris, cabello, piel, Talla				
metros, cara, boca, barba				
frente, cejas, nariz, orejas				
rasgos característicos				
Autoridad que ordena su ingreso <i>Juzg. Militar Especial</i>				
Idem a cuya disposición queda				
delito, concepto del alta				
de la baja, Observaciones (3)				
Archivo: Número del legajo de su expediente				

Figura 10. Ficha de entrada de Enriqueta Gallinat i Roman a la prisión de Les Corts.
Fuente: Libro de registro de filiaciones UC 6560, Fondo 200, Centre Penitenciari de Dones de Barcelona, Arxiu Nacional de Catalunya (ANC). Accesible en <http://www.presodelescorts.org/es/testimonis/enriqueta-gallinat-i-roman>

4. CONCLUSIONES

A partir de los resultados analizados, concluimos que existe una gran variedad de soluciones cibernéticas a través de las cuales elaborar memorias reivindicativas y alternativas a la versión hegemónica. Internet pone al alcance de la sociedad civil una poderosa plataforma de reivindicación tanto individual como colectiva, y permite la emergencia de nuevos agentes que promueven el cambio social. Este nuevo contexto permite que se generen toda una serie de narrativas sobre experiencias personales y colectivas relacionadas con la Guerra Civil y el Franquismo que hasta ahora no habían encontrado un cauce efectivo para salir a la luz y hacerse escuchar. La gran diversidad de iniciativas digitales o virtuales, que buscan promover el cambio en las políticas de memoria revela que las soluciones dadas desde las instituciones públicas han sido y siguen siendo insuficientes para conseguir la reparación moral y la recuperación de la memoria personal y familiar de quienes padecieron persecución o violencia durante la dictadura. Son muchos los proyectos que evidencian esa necesidad de buscar vías alternativas para recuperar las memorias y que se presentan como lugares de memoria en la medida en que reconstruyen histórica y simbólicamente un lugar que ya no existe, que mantienen viva la memoria de las víctimas, que se erigen en evidencia de la represión ejercida por un régimen totalitario y que promueven la reflexión de ese pasado desde el presente.

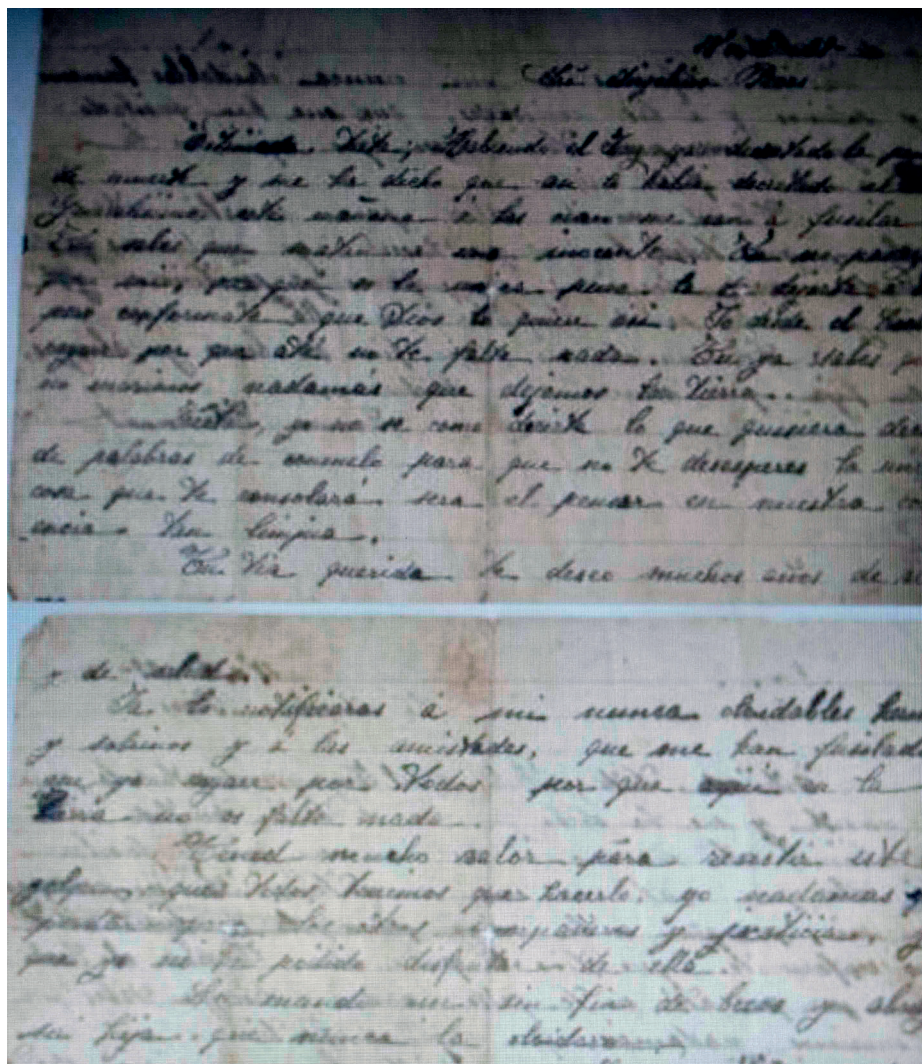


Figura 11. Carta enviada por Carme Claramunt, conocida por ser la primera mujer catalana fusilada tras la guerra, a Angelina Picas el día en que fue fusilada, 18 de abril de 1939. Fuente: Archivo privado de Joan Mercadé, hijo de la presa Teresa Rius Colet. Accesible en <http://www.presodelescorts.org/es/testimonis/joan-mercad%C3%A9-teresa-rius-colet>

Por otro lado, cabe tener en cuenta las nuevas fuentes a las que poder acudir, científicamente o no, para aproximarnos a los hechos. Las posibilidades de integración de contenidos multimedia que ofrecen las fuentes digitales abren nuevos caminos y enriquece considerablemente la investigación científica, proporcionando a todo aquel que se acerque a ellas, vías alternativas –y en

ocasiones facilitando un acceso mucho más sencillo y rápido- a los tradicionales lugares de búsqueda documental, y poniendo en sus manos materiales a los que, debido a su carácter privado, resulta muy difícil, incluso imposible, acceder. En este sentido, son muchos los sitios web que se constituyen como repositorios digitales de memorias personales, que no solo contienen documentos, sino que han elaborado una estrategia de clasificación, organización y descripción con el fin de preservar esas fuentes y facilitar su acceso y uso.



Figura 12. Fotografía de Juana Doña Jiménez, presa en la Prisión Central de Alcalá de Henares, Madrid. Fuente: Archivo privado de Juana Doña Jiménez. Accesible en <https://carceldeventas.madrid.es/testimonial/juana-dona-jimenez-1918-2003>

Se trata, además, de conjuntos documentales que no solo tienen carácter informativo, sino que se presentan como monumentos virtuales dedicados a la memoria de las víctimas. Simbolizan la distancia histórica entre un pasado que tratan de recuperar y un presente sin memoria histórica. Ponen de manifiesto

una realidad que sólo es accesible mediante la representación en la dimensión cibernética, ya que la realidad del espacio público les es negado. Webs, blogs y redes sociales constituyen lugares de memoria, puntos de encuentro con un pasado al que se puede volver una y otra vez para recordar y denunciar el daño, para curar y reparar el trauma. Son, a fin de cuentas, un modo de sentir y, por lo tanto, de experimentar, el pasado desde el presente. Pero para que esa experiencia pueda ser compartida y, por lo tanto, sentida y experimentada en sociedad, es preciso que se generen mecanismos conducentes a difundir los relatos que habrán de formar parte de la memoria colectiva. La web social, caracterizada por su gran capacidad para establecer vínculos e interacciones, y por su facilidad para tejer sistemas de colaboración a través de comunidades de usuarios, son el complemento ideal, pero, sobre todo, obligatorio para lograr esa transferencia de lo privado a lo público, de lo individual a lo colectivo, de la memoria a la historia.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ADORNO, THEODOR W. (1973): *Consignas*, Amorrortu, Buenos Aires.
- ALLIER MONTAÑO, E. (2008): «Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria», *Historia y Grafía* 31: 165-192.
- ARRIETA URTIZBEREA, I. (ed.) (2016): *Lugares de memoria traumática. Representaciones museográficas de conflictos políticos y armados*, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- BARRANQUERO TEIXEIRA, E. (2017): «La memoria de la represión franquista sobre las mujeres en la Red», *Historia y Comunicación Social*, 22 (2): 363-380.
- BOCANEGRA, L.; TOSCAZO, M. (2015): «El exilio republicano español: estudio y recuperación de la memoria a través de la web 2.0. Nuevo enfoque metodológico con el proyecto exiliad@s», *Migraciones y Exilios* 15: 113-136.
- BRESCIANO, J. A. (comp.) (2013): *La memoria histórica y sus configuraciones temáticas. Una aproximación interdisciplinaria*, Ediciones Cruz del Sur, s. l.
- CUESTA BUSTILLO, J. (ed.) (1998): *Memoria e Historia*, Marcial Pons, Madrid.
- EGIDO, A.; EIROA, M. (2017): «Redes sociales, historia y memoria digital de la represión de mujeres en el franquismo», *Revista de Historiografía* 27 (2): 341-361.
- EGIDO, A.; EIROA, M. (2018): «El fenómeno represivo español y el contexto europeo: del relato historiográfico a la narrativa digital» en G. GÓMEZ BRAVO y A. MARTÍN NÁJERA (coords), *A vida o muerte. Persecución a los republicanos españoles*, Fondo de Cultura Económica, Madrid: 21-56.
- EIROA, M. (2014): «La Guerra Civil española en la actualidad cibermediática», *Studia Historica. Historia Contemporánea* 32: 357-369.
- EIROA, M. (2016): «La Guerra Civil online: un pasado que no se olvida» en: Matilde Eiroa (coord.), *La Guerre Civile espagnole aujourd'hui (1936-2016). Bulletin Hispanique*, Tomo 118, nº 1: 33-48.
- EIROA, M. (2017): «Usos públicos y representación digital de la Guerra Civil» en A.

- VIÑAS y J. ANDRÉS BLANCO (dirs.), *La guerra civil española, una visión bibliográfica*, Marcial Pons, Madrid: 443-462.
- EIROA, M. (2018): *Historia y Memoria en Red. Un nuevo reto para la historiografía*, Síntesis, Madrid.
- ESPINOSA MAESTRE, F. (2007): «De saturaciones y olvidos. Reflexiones en torno a un pasado que no puede pasar.» *HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea* 7: 5-29.
- ESPINOSA MAESTRE, F. (2009): *Callar al mensajero: la represión franquista, entre la libertad de información y el derecho al honor*, Península, Barcelona.
- FERRÁNDIZ, F. (2011): «Lugares de memoria», en R. ESCUDERO ALDAY (coord.), *Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el olvido*, Catarata, Madrid.
- GARCÍA, C. (1982): *Las Cárceles de Soledad Real*, Alfaguara, Madrid.
- GÓMEZ BRAVO, G. (2015): «Franquismo, cárcel y propaganda: el periódico Redención», *Oficina do Historiador*, 8 (1): 117-133.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E. (2013): *Memoria e historia: vademécum de conceptos y debates fundamentales*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- HERNÁNDEZ HOLGADO, F. (2015): «Memoria de la prisión de las mujeres en Les Corts. Un balance (2006- 2014)», *Kultur: revista interdisciplinaria sobre la cultura de la ciutat* 2 (4): 89-112.
- HERNÁNDEZ DE MIGUEL, C. (2015a): *@deportado 4443. Los últimos españoles de Mauthausen*, Ediciones B, Madrid.
- HERNÁNDEZ DE MIGUEL, C. (2015b): *Los últimos españoles de Mauthausen*, Ediciones B, Madrid.
- HERNÁNDEZ DE MIGUEL, C.; ENSIS, I. (2017): *Deportado 4443. Sus tuits ilustrados*, Ediciones B, Madrid.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (ed.) (2012): *La migración de la memoria histórica*, Fundación F. Largo Caballero, Bellaterra, Barcelona.
- NORA, P. (1997): «Comment écrire l'histoire de France» en P. NORA, *Les lieux de mémoire, T.2. Les France*, Gallimard, Paris: 2219-2236.
- NORA, P. (1998): «La aventura de Les lieux de mémoire», en J. CUESTA BUSTILLO (ed.), *Memoria e Historia*, Marcial Pons, Madrid: 17-34.
- O'REILLY, T. (2007): «What Is Web 2.0: Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software», *International Journal of Digital Economics* 65: 17-37.
- PANIAGUA, P. (2018): «Memoria en Twitter. La multiplicación del discurso histórico de la violencia», en M. EIROA (coord), *Historia y Memoria en Red. Un nuevo reto para la historiografía*, Síntesis, Madrid.
- PASAMAR ALZURIA, G. (ed.) (2014): *Ha estallado la memoria: las huellas de la Guerra Civil en la transición a la democracia*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- PIOTET, D.; PISANI, F. (2009): *La alquimia de las multitudes: cómo la web está cambiando el mundo*, Paidós, Barcelona.
- PONS, A. (2017): «Archivos y documentos en la era digital», *Historia y Comunicación Social* 22 (2): 283-296.
- RAMÓN, M. de (2017): «Los hilos de tuits como articulación del relato histórico fragmentado», *Historia y Comunicación Social* 22 (2): 347-362.

- READING, A. (2011): «Six Dynamics of the Global Memory Field» en M. NEIGER, O.MEYERS y E. ZANDBERG (eds.), *On Media Memory. Collective Memory in a New Media Age*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, Hampshire.
- REYES MATE, M. (2003): *Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política*, Trotta, Madrid.
- RICHARDS, M. (1999): *Un tiempo de silencio: la Guerra Civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Crítica, Barcelona.
- SIERRA BLAS, V. (2016): *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo*, Marcial Pons, Madrid.
- SOLANILLA-DEMESTRE, L. (2012): «Sociologando: Internet como herramienta de recuperación de la memoria de la Guerra Civil Española». *Boletín Científico Sapiens Research* 2 (2): 46-52.
- VINYES RIBAS, R. (2001): «*Nada os pertenece... Las presas de Barcelona, 1939-1945*», *Historia Social* 39: 49-66.
- YUSTA, M. (2008): «La “Recuperación de la memoria histórica”: ¿una reescritura de la historia en el espacio público? (1995-2005)», *Revista de Historiografía* 9: 105-117.

6. FUENTES

- Antonio Cebrián, *Deportado 4442* <<https://twitter.com/deportado4442?lang=es>>
- Antonio Hernández Marín, *Deportado 4443* <<https://twitter.com/deportado4443?lang=es>>
- Antonio Hernández Marín, *Deportados* <<http://deportados.es/>>
- Asociación de Familias de Represaliados en Valdenoceda, *Exhumación de Valdenoceda. Buscamos familias. Cerramos heridas* <<https://exhumacionvaldenoceda.com/>>
- Associació Memòria i Història, *Memòria* <<http://www.memoria.cat/>>
- Asociación para la recuperación de la Memoria Histórica, *Memoria histórica* <memorialhistorica.org.es>
- Campo de concentración de Albaterra <<http://www.campodealbaterra.info/inicio>>
- Campo de Concentración de Cardeña, *The Jail News* <<http://thejailynews.blogspot.com.es/>>
- Cárcel de Ventas, Madrid, 1931-1969 <<https://carceldeventas.madrid.es/>>
- CRAI Biblioteca Pavelló del República, Universitat de Barcelona, *Material gràfic divers sobre el camp de concentració de Mauthausen 1914-2005* <https://cercabib.ub.edu/iii/encore/record/C__Rb_2212064;jsessionid=D12103B07CE855F5E7748B59C078C79D?lang=cat>
- e-xiliad@s* <<http://exiliadosrepublicanos.info/>>
- Federación Estatal de Foros por la Memoria, *Foro por la Memoria* <<http://foroporlamemoria.info/>>
- Fuerte San Cristóbal - Txinparta* <<http://fuertesancristobal-txinparta.blogspot.com.es/>>
- Generalitat de Catalunya, *El Memorial Democràtic* <<http://memorialdemocratic.gencat.cat/ca/>>

- Historias de la Guerra Civil <<http://historiasdelaguerracivil.blogspot.com.es/>>
- Las políticas de la memoria <<http://politicasdela memoria.org>>
- Memorial de Auschwitz, *Auschwitz Memorial* <<https://twitter.com/auschwitzmuseum>>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), *Centro Documental de la Memoria Histórica* <<http://mecd.gob.es/>>
- Museu Memorial de l'Exili (MUME), *Museu Memorial de l'Exili* <<http://www.museuexili.cat/>>
- Presó de Les Corts: memoria de una presó de dones <<http://www.presodelescorts.org/es>>
- Proxecto Cárcere y Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, *Memoria do cárcere A Coruña. Antiga prisión provincial da Coruña* <<https://memoriadocarcere.com/>>
- Proyecto Buchenwald, *Enric Garriga Elies* <<https://twitter.com/garrielies?lang=es&lang=es>>
- Todos los nombres <<http://www.todoslosnombres.org/>>
- Xunta de Galicia. Consellería de Educación, Cultura e Ordenación Universitaria, *A memoria. Cultura de Galicia* <<https://www.cultura.gal/gl/illadesansimon/memoria>>